

IES LOS PEDROCHES



PROGRAMACIÓN

DIGITALIZACIÓN APLICADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

(1665)

CURSO 2024 / 2025

Profesor: Ana Heredia Rodríguez



ÍNDICE

Índice

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVOS GENERALES.....	3
4.	CONTENIDOS BÁSICOS Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.....	3
4.1.	CONTENIDOS BÁSICOS.....	3
4.2.	ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.....	4
4.3.	TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	6
5.	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	7
6.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	11
7.	METODOLOGÍA.....	11
8.	EVALUACIÓN GENERAL.....	12



1. INTRODUCCIÓN.

La competencia general de este título consiste en organizar y ejecutar las operaciones de gestión y administración en los procesos comerciales, laborales, contables, fiscales y financieros de una empresa pública o privada, aplicando la normativa vigente y los protocolos de gestión de calidad, gestionando la información, asegurando la satisfacción del cliente y/o usuario y actuando según las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

El módulo profesional de *Digitalización aplicada a los sectores productivos (Grado Superior)*, es transversal a todos los ciclos de Grado Superior, en el nuevo currículo de Ciclos Formativos.

Datos generales:

- Módulo Profesional: *Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)*.
- Código: 1665.
- Duración: 30 horas.

2. OBJETIVOS GENERALES

4. CONTENIDOS BÁSICOS Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

4.1. CONTENIDOS BÁSICOS

Digitalización en los sectores productivos:

- Cronología de las revoluciones industriales. Principales elementos.
- Cuarta revolución. Digitalización. Elementos que la definen.
- Sistemas ciberfísicos.
- Estructura de la empresa. Digitalización de sus unidades.
- Entornos IT y OT. Diferencias y similitudes.
- Relación entre entornos IT y OT. TDH en cada entorno.
- Evolución de una empresa clásica a una empresa digitalizada. Ventajas que supone.

Caracterización de las tecnologías habilitadoras:

- Mundo digital. Tecnologías habilitadoras.
- Características de las THD:
 - a. Redes 5G,
 - b. computación difusa y en la nube,
 - c. tecnologías de procesamiento masivo de datos e información,
 - d. Ciberseguridad IT y OT. o Blockchain, DLT (Distibuted Ledger Technology). Similitudes y diferencias.
 - e. Inteligencia artificial. Machine Learning/Deep Learning.
 - f. Realidades inmersivas,
 - g. Robótica colaborativa (cobótica),
 - h. Gemelos digitales,
 - i. otras.
- Influencia de las TDH en el desarrollo de productos/prestación de servicios. Ejemplos significativos. Nuevos mercados.
- TDH típicas en planta y negocio.
- Mejoras con la implantación de TDH.
- Sistemas digitalizados y datos.



Cloud y sistemas conectados:

- Cloud. Definición y niveles. Cloud computing.
- Posibilidades del trabajo en la cloud.
- Edge computing y su relación con la cloud.
- Fog y Mist. Relación con la cloud.
- Ventajas del uso de los recursos de la cloud.
- Uso de Cloud y la rentabilidad de la empresa.

Aplicación de la Inteligencia Artificial:

- Inteligencia Artificial. Ejemplos de aplicación.
- Tipos de IA: Débil, Fuerte, Simbólica, Subsimbólica.
- Evolución de la IA.
- La IA y los datos. Protección de datos
- Relaciona la IA con los sectores productivos o áreas de aplicación.
- Inteligencia Artificial y tratamiento de datos. Minería de datos.
- Lenguajes de programación en IA.
- La Inteligencia artificial y el título.
- Relación entre las TDH en el sector del título y la IA.

Evaluación de datos:

- Dato versus Información.
- Ciclo de vida del dato.
- Análisis de datos.
- Almacenamiento de datos en la nube.
- Etapas de la ingeniería de datos.
- Aplicación a las empresas de la ciencia de datos.
- Importancia de la seguridad en el manejo de datos.

Desarrollo de un proyecto:

- Objetivos de la empresa y definición de la estrategia de digitalización.
- Woots. Aplicaciones.
- Áreas de la empresa. Alineación entre ellas. Sub-objetivos de las áreas. Tecnologías (TDH's) requeridas.
- Implantación de tecnologías. Integración en el conjunto.
- Software ERP, programas CRM/BPM.
- Soluciones Cloud. – Tratamiento de datos masivos.
- Documentos de seguimiento. Medidas.
- Recursos humanos. Nuevos perfiles. Formación.

4.2. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Esté módulo profesional de carácter transversal contiene la información necesaria para reconocer la importancia de la digitalización en los diferentes sectores productivos o de prestación de servicios, identificando las principales características y aplicaciones de las tecnologías habilitadores digitales en los sectores en los que está enmarcado el título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La aplicación de la digitalización en los sectores productivos como un elemento transformador de los mismo.
- La identificación de las TDH y su aplicación en los sectores productivos.
- La comprensión del mundo ciberfísico.
- La importancia de los datos.



- La inteligencia artificial aplicada



4.3. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

UNIDAD DIDÁCTICA	Horas	Tr im .	RA asociados (RD 659/2023 de 18 de julio)
UD1. Digitalización. Creación de entornos IT y OT.	4	1	RA1. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (<i>Information Technology</i> : tecnología de la información) y OT (<i>Operation Technology</i> : tecnología de operación) característicos.
UD2. Tecnologías habilitadoras digitales.	4	1	RA2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.
UD3. Transformación digital de las empresas gracias a las THD.	4	1	RA2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.
UD4. Sistemas basados en la nube.	4	2	RA3. Identifica sistemas basados en <i>cloud</i> /nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.
UD5. Aplicaciones de las THD en la empresa.	4	2	RA5. Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.
UD6. Análisis de datos.	4	2	RA5. Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.
UD7. La inteligencia artificial.	3	3	RA4. Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.
UD8. Aplicaciones de la inteligencia artificial	3	3	RA4. Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.
Anexo. Plan de transformación digital de una empresa	5	3	RA6. Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.
TOTAL HORAS	35		



5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (<i>Information Technology</i> : tecnología de la información) y OT (<i>Operation Technology</i> : tecnología de operación) característicos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización. b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas. c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT. d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT. e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio. f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT. g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.
2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales. b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios. c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente. d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD. e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta. f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT. g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.
3. Identifica sistemas basados en <i>cloud</i> /nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los diferentes niveles de la <i>cloud</i>/nube. b) Se han identificado las principales funciones de la <i>cloud</i>/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros). c) Se ha descrito el concepto de <i>edge computing</i> y su relación con la <i>cloud</i>/nube. d) Se han definido los conceptos de <i>fog</i> y <i>mist</i> y sus zonas de aplicación en el conjunto. e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la <i>cloud</i>/nube en los sistemas conectados.
4. Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización. b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (<i>Big Data</i>) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas. c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA. d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA. e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA. f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.
5. Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información. b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato. c) Se ha identificado la relación entre <i>Big Data</i>, análisis de datos,



<p>globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.</p>	<p><i>machine/ deep learning</i> e inteligencia artificial. d) Se han descrito las características que definen <i>Big Data</i>. e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso. f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la <i>cloud/nube</i>. g) Se ha descrito la importancia del <i>cloud computing</i>. h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas. i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.</p>
<p>6. Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.</p>	<p>a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa. b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones. c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas. d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están. e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa. f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías. g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas. h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis. i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros. j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia. k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.</p>

Criterios de evaluación. Instrumentos. Ponderación

1. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (<i>Information Technology</i>: tecnología de la información) y OT (<i>Operation Technology</i>: tecnología de operación) característicos. Criterios de evaluación:		
Criterios de evaluación:	Instrumentos	C.E.(%)
a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.	Prueba escrita Presentaciones orales Resumen Actividades Observación directa	2
b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.		2
c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.		2
d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.		2
e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.		2
f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.		2
g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.		2
		14
2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transформación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones. Criterios de evaluación:		
a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.	Prueba escrita	3
b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.	Presentaciones orales	3
c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.	Resumen Actividades	3

d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.	Observación directa	3
e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.		3
f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.		2
g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.		2
		17
3. Identifica sistemas basados en <i>cloud</i>/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales. Criterios de evaluación:		
a) Se han identificado los diferentes niveles de la <i>cloud</i> /nube.	Prueba escrita Presentaciones orales Resumen Actividades Observación directa	3
b) Se han identificado las principales funciones de la <i>cloud</i> /nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).		3
c) Se ha descrito el concepto de <i>edge computing</i> y su relación con la <i>cloud</i> /nube.		3
d) Se han definido los conceptos de <i>fog</i> y <i>mist</i> y sus zonas de aplicación en el conjunto.		3
e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la <i>cloud</i> /nube en los sistemas conectados.		3
		15
4. Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación. Criterios de evaluación:		
a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.	Prueba escrita Presentaciones orales Resumen Actividades Observación directa	3
b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (<i>Big Data</i>) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.		3
c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.		3
d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.		3
e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.		3
f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.		2
		17
5. Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales. Criterios de evaluación:		
a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.	Prueba escrita Presentaciones orales Resumen Actividades Observación directa	2
b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato.		2
c) Se ha identificado la relación entre <i>Big Data</i> , análisis de datos, <i>machine/ deep learning</i> e inteligencia artificial.		2
d) Se han descrito las características que definen <i>Big Data</i> .		2
e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.		2
f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la <i>cloud</i> /nube.		2
g) Se ha descrito la importancia del <i>cloud computing</i> .		2
h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.		2
i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.		2
		18

6. Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa. Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.	Prueba escrita Presentaciones orales Resumen Actividades Observación directa	2
b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.		2
c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.		2
d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.		2
e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.		2
f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.		2
g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.		2
h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.		2
i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.		1
j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.		1
k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.		1
		19



6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

- Aula con ordenadores y conexión a internet.
- Libro de texto: *Digitalización aplicada a los sectores productivos*. Editorial McGrawHill. 2024
- Pizarra.
- Proyector.

7. METODOLOGÍA

En consonancia con el enfoque psicopedagógico, se proponen estas orientaciones didácticas:

- El proceso de enseñanza y aprendizaje debe construirse a partir de los conocimientos y experiencias previas de los alumnos, de sus intereses y motivaciones, así como a través del desarrollo de hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, y debe tener como objetivo capacitarlo para conseguir nuevos aprendizajes coherentes con los objetivos de la etapa y con las necesidades derivadas de su proceso de maduración.
- Se fomentará la interacción alumno-profesor y alumno-alumno con el fin de favorecer la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
- La metodología didáctica será activa y participativa, y deberá favorecer el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y trabajar en equipo, la búsqueda selectiva de información que incluya el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y, finalmente, la aplicación y transferencia de lo aprendido a lo real.
- Asimismo, la metodología didáctica propiciará el desarrollo de una serie de técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, la investigación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y expresión, el ejercicio de la memoria y el sentido crítico y creativo.
- Al objeto de incorporar una dimensión práctica y una mayor vinculación del centro con el mundo del trabajo, deberá resaltarse el alcance y significación que tienen cada una de los contenidos en el ámbito profesional.
- Los contenidos deberán incluir actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.
- Las actividades complementarias favorecerán el desarrollo de los contenidos educativos propios de la etapa, e impulsarán la utilización de espacios y recursos educativos diversos.
- La consideración de la clase como un espacio de trabajo, donde se desarrollan actitudes de comunicación positiva, de vinculación al grupo, de esfuerzo solidario, de búsqueda de solución a los problemas mediante la aceptación y el respeto a todos sin discriminación



- El uso de estrategias de atención a la diversidad para dar respuesta a las distintas capacidades, motivaciones, estilos de aprendizaje, o intereses.
- Se favorecerá la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones y su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la información continuada sobre el momento del mismo en que se encuentra.

8. EVALUACIÓN GENERAL

La evaluación, como elemento regulador de la prestación del servicio educativo permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente y significativa, debiendo ser aplicada tanto al proceso de enseñanza como de aprendizaje. Así, la evaluación, en un ciclo formativo de formación profesional, se concreta en un conjunto de acciones planificadas en unos momentos determinados

Las acciones de evaluación deben de cumplir con dos funciones básicas:

- Determinar el grado de consecución de las intenciones propuestas.
- Indicar las modificaciones pedagógicas que son necesarias introducir.

En Andalucía, la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía indica una serie de normas generales de ordenamiento de la evaluación:

- La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua, y se realiza por módulos profesionales.
- En su modalidad presencial, requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes.
- Durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas de los ciclos formativos o de los módulos profesionales ofertados, se realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar.
- Siempre que los módulos profesionales en los que el alumnado se encuentre matriculado se impartan a lo largo de todo el curso escolar, además de la sesión de evaluación inicial, se realizarán al menos tres sesiones de evaluación parcial, la última de las cuales se desarrollará en la última semana de mayo.
- Con carácter general, la fecha de la sesión de evaluación final se corresponderá siempre con la finalización del régimen ordinario de clase.
- La calificación de las tres evaluaciones parciales y en la evaluación final que ha de figurar en la aplicación informática Séneca será un número entero, de 1 a 10 y sin decimales. De ser necesario, se aplicará el redondeo al número entero más cercano. En caso de que la primera cifra decimal sea 5, se redondeará a la cifra entera superior.

Se determina los instrumentos de evaluación del alumnado dentro de los módulos profesionales pertenecientes al Departamento de Administración y Gestión.

- Instrumentos de calificación:
 - Pruebas escritas.
 - Pruebas tipo test o cuestionarios.



- Supuestos prácticos.
- Exposiciones orales.
- Role-play.

- Consideraciones:
 - De acuerdo al carácter continuo de la evaluación, el profesorado podrá utilizar cada instrumento de evaluación en el momento y fecha que crea oportuno, de acuerdo con el procedimiento de enseñanza y aprendizaje, y sin ser necesario avisar con antelación al alumnado de la fecha de realización. En el caso de pruebas escritas u otros instrumentos, donde el alumnado ha de preparar con antelación los contenidos y criterios a calificar, sí será avisado con la antelación necesaria.
 - Los instrumentos de evaluación no entregados en la fecha fijada por el profesorado o entregados en blanco serán calificados con 0.
 - De igual forma, debido al carácter presencial del ciclo formativo y al procedimiento de evaluación continua establecido en la legislación vigente, la ausencia del alumnado durante la sesión donde se califique algún instrumento de evaluación supondrá que será valorado con 0, independientemente de que esta ausencia sea justificada o injustificada. Todo ello sin menoscabo de una posible nueva calificación que se llevará a cabo durante el mecanismo de mejora de calificaciones establecido por el profesorado responsable en cada uno de los módulos profesionales, y al que tendrá acceso el resto del alumnado.
 - Una vez aplicada la ponderación de los criterios e instrumentos de evaluación establecidos en esta programación, si el módulo profesional está calificado por encima de 5, se considera aprobado. Por tanto, no será necesaria la calificación positiva, es decir, por encima de 5, de todos los resultados de aprendizaje, criterios e instrumentos de evaluación implicados.
 - En caso de ser detectado algún tipo de plagio, copia o fraude, incluido el empleo de aparatos electrónicos no autorizados para el desarrollo del instrumento de evaluación o el intento de alguno de ellos, el instrumento de calificación será calificado con 0 en la sesión donde se esté llevando a cabo.
 - Las evaluaciones parciales tendrán en cuenta las calificaciones de los todos los instrumentos y criterios de evaluación calificados en el periodo comprendido en la evaluación, incluidos, si procede, aquellos recogidos en los instrumentos de recuperación.

Para la calificación de los distintos instrumentos indicados en el apartado anterior, se tendrá en cuenta siguientes criterios:

- Pruebas escritas, actividades prácticas y registro de evidencias.
 - Uso de lenguaje técnico.
 - Adecuación del contenido.
 - Orden y lógica de la redacción.
 - Presentación del documento.
 - Corrección ortográfica y puntuación.

- Trabajos y proyectos.
 - Uso de lenguaje técnico.
 - Originalidad.
 - Adecuación del contenido.
 - Exposición oral.



- Resolución de cuestiones.
 - Uso y referencia de la información utilizada.
 - Presentación del documento.
 - Corrección ortográfica y puntuación.
 - Coevaluación y autoevaluación.
- Role-play.
 - Representación.
 - Tema y originalidad.
 - Vestuario y accesorios.
 - Adecuación del contenido.

Sistema de recuperación

- La nota final del alumno se obtendrá por la suma de la nota obtenida en cada resultado de aprendizaje, nota que se obtiene por la suma de las notas obtenidas en los criterios de evaluación dentro de cada resultado de aprendizaje. Cuando un alumno no haya alcanzado algún resultado de aprendizaje, el profesor podrá establecer recuperaciones parciales en cualquier momento y, en todo caso, un plan de recuperación en los periodos comprendidos entre la tercera evaluación parcial a finales de mayo y la evaluación final en junio en 1º curso. En este periodo, de mayo a junio, los alumnos con el módulo pendiente, asistirán a clase.
- Para la recuperación, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y en consecuencia los RA vinculados al módulo que no hayan sido alcanzados, seleccionando los instrumentos de evaluación que se determinen como los más idóneos en cada caso.
- El alumnado con criterios de evaluación pendientes podrá realizar actividades de refuerzo para aclarar los conceptos que no han superado.
- La calificación obtenida en las pruebas de recuperación realizadas se sumará a los demás criterios de cada RA que sí están aprobados.
- La asistencia a clase en periodo de recuperación de finales de mayo a junio es obligatoria pues la evaluación es continua como ya se ha dicho.
- En todo caso, para superar el módulo han de alcanzarse los contenidos mínimos exigibles, teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación anteriormente expuestos.
- Los criterios de recuperación son los mismos que los de calificación.

Mejora de calificación

Esto solo se puede hacer en la calificación final. De forma que el alumnado que quiera mejorar su calificación, lo que conocemos como “subir nota” deberá hacerlo en el periodo establecido junto con las recuperaciones finales (Orden de 29 de septiembre de 2010 de evaluación).

Para ello, se diseñarán instrumentos de evaluación que contemplen todos los criterios de evaluación de los RA presentes en el módulo profesional o de aquellos criterios que el alumno decida mejorar su calificación.



Instrumentos para la práctica docente.

En la evaluación del proceso de enseñanza, el profesorado debe reflexionar sobre su práctica educativa con el objeto de mejorarla. Los docentes evaluarán las programaciones y las unidades de trabajo para comprobar los procesos de enseñanza, su propia práctica docente y la adecuación a las necesidades educativas, del centro y del alumnado.

El docente puede modificar el currículo tras la realización de esta autoevaluación, ya que éste es abierto y flexible, siempre con el fin de mejorar y progresar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utilizarán las siguientes herramientas:

- Cuestionario, escalas o inventarios para la evaluación de la práctica docente.
- Cuaderno del profesor.

